

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (A2.2004) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.**

La comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 24 de mayo de 2025, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular las preguntas núm. 1 y núm 81, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse, respectivamente, las preguntas de reserva núm. 151 y núm. 155.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla provisional presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Sebastián Cayetano Domínguez

Fdo.: María Ramos Marcelino

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SEBASTIAN CAYETANO DOMINGUEZ MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO	05/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCRFV27D42VPRCBC4HN5TXEF5D	PÁG. 1/1	